



## **ACTA ADMISIBILIDAD**

### **ETAPA PERFIL**

#### **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - FIC AYSÉN 2022**

1. Que, mediante Resolución N° 29 de fecha 13 de febrero de 2020, con toma de razón de fecha 01 de febrero de 2021, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo sustituye el texto de la Resolución N° 277 de fecha 30 de diciembre de 2011 sobre "*Procedimiento y Modalidades de aplicación para el Fondo de Innovación para la Competitividad (E554/2020)*".
2. El Oficio U.R.S. Aysén/Ord. N° 046-2022 de fecha 04 de agosto de 2022 de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de la Región de Aysén, mediante el cual informa al Gobierno Regional de Aysén que "*aprueba la bases del Fondo de Innovación para la Competitividad 2022 presentadas*".
3. Que, el Gobierno Regional de Aysén por medio de la Resolución Exenta N° 1.112 de fecha 29 de agosto de 2022, aprobó las Bases del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) para el año 2022. Definiendo a las instituciones elegibles de acuerdo a la glosa 5.2 de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2022, forma de postulación, etapas y fases del Concurso (Perfiles, Postulación Completa y Adjudicación), cronograma y financiamiento.
4. El numeral 13.1 de las Bases del Concurso FIC Aysén 2022, indica que:
  - La Comisión de Admisibilidad no podrá solicitar documentación adicional, no entregada en los formatos que exigen las presentes bases a ninguna institución y velará porque se tome nota de observaciones menores de orden o forma para notificar a los postulantes declarados admisibles, quienes podrán entregarla posteriormente en caso de ser requerida tras su eventual adjudicación.
  - Los resultados de la admisibilidad serán publicados en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl) no informando de manera personalizada a los postulantes, siendo responsabilidad de dichas entidades la revisión en el sitio web señalado. Por otra parte, existirá un plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de resultados para consultas sobre la admisibilidad. Una vez concluido este plazo, la decisión de la Comisión será de carácter indeclinable y no dará lugar a reclamaciones posteriores.
  - Las propuestas que no cumplan una o más de las condiciones anteriores serán rechazadas y no serán evaluadas.
  - El total de proyectos admisibles pasarán a la etapa de evaluación.
  - La decisión de la Comisión de Admisibilidad será de carácter definitivo e inapelable, una vez transcurrido el plazo de tres días hábiles desde la publicación de resultados y no habiendo reclamaciones formales.
  - En caso de presentarse una consulta por parte de una entidad postulante en el periodo definido para tales fines, la Comisión sesionará de manera extraordinaria para evaluar la consulta en un plazo máximo de dos días hábiles desde el cierre del periodo de consultas y podrá, en sólo esta instancia, aprobar o rechazarla de manera fundada, sin que, en este acto administrativo, se produzca menoscabo a otros postulantes. La decisión final será comunicada a través de [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl) en un plazo de hasta tres días hábiles desde la fecha de la sesión extraordinaria.
5. El numeral 13.2 de las Bases del Concurso FIC Aysén 2022, sobre Admisibilidad en etapa perfiles indica que los requerimientos para declarar un proyecto como admisible en el Concurso, y que avanza al proceso de evaluación del perfil, corresponden a:
  - a) Antecedentes recibidos en la plataforma web.
  - b) Antecedentes recibidos en tiempo y hora que estipulan las bases.
  - c) Propuesta de perfil se encuentra dentro de las líneas de postulación, además en alguna de las focalizaciones y sus destinos priorizados en el numeral 2.1.
  - d) Entidad postulante corresponde a las identificadas en el numeral 3.
  - e) Propuesta de perfil incluye todos los documentos señalados en numeral 10.5 de las presentes bases.



- f) Propuesta de perfil<sup>1</sup> evidencia correctamente su aporte a los objetivos de instrumentos de planificación regional, vigentes y publicados en la página del Gobierno Regional de Aysén<sup>2</sup>.
  - g) Entidad postulante presenta carta que acredite pertinencia territorial una o más entidades (Anexo 2).
  - h) En caso, que los beneficiarios potenciales sean empresa o cooperativa, presentar carta de pertinencia empresarial. (Anexo 2).
  - i) Cumple con presupuesto máximo de acuerdo con la línea de postulación.
  - j) Cumple con plazo máximo de acuerdo con la línea de postulación.
  - k) Si el proyecto es continuidad o segunda etapa de una iniciativa FIC en ejecución, esta última deberá tener un grado de avance superior al 50% tanto en ejecución financiera como técnica.
  - l) Cuando la institución elegible no tiene sede<sup>3</sup> en la región de Aysén, deberá identificar, acreditar y asegurar la residencia permanente de al menos un miembro del equipo técnico del proyecto en la región de Aysén. Acompañar declaración jurada simple donde se registre la residencia permanente del Director/a del proyecto o miembro del equipo técnico.
6. Que sólo los perfiles que se determinen admisibles, serán evaluados por la Comisión Técnica de Evaluación, en base a la escala que se individualiza en el numeral 14.2 de las Bases. Sólo los perfiles que obtengan puntaje 3,5 o superior podrán pasar a la etapa Postulación Completa, denominándose "Perfiles con recomendación favorable", dejándose expresamente establecido que haber obtenido esta categoría NO garantiza en ningún caso adjudicación de financiamiento FIC.
  7. Que, el Gobierno Regional de Aysén financiará con imputación al Presupuesto 2022, proyectos por un monto máximo de M\$110.000 (ciento diez millones de pesos).
  8. Que, en el caso de instituciones elegibles públicas, el monto solicitado al FIC podrá corresponder al 100% del costo total solicitado.
  9. Que, en el caso de instituciones elegibles privadas, el monto solicitado al FIC no podrá superar el 90% del costo total solicitado y ajustado en el proceso de adjudicación; el porcentaje restante será aportado por la institución elegible, según lo detallado en el numeral 7 de las presentes Bases.
  10. Que, mediante la Resolución Exenta N°1.221 de fecha 22 de septiembre de 2022, el Gobierno Regional de Aysén modificó la Resolución Exenta N° 1.112 de fecha 29 agosto de 2022, para corregir dificultades de interpretación y otras situaciones particulares.
  11. Al concluir el proceso de análisis de admisibilidad realizado por la Comisión, se tiene el siguiente resultado:

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
3057	Pontificia Universidad Católica de Chile	Reducción del consumo de áridos para caminos y aeródromos de la Región de Aysén	admisible	
3056	Universidad de Aysén	Transferencia tecnológica y difusión en torno a biocombustibles sólidos	admisible	
3054	Universidad de Santiago de Chile	Sistema de Gestión del Riesgo de Contingencia Ambientales en el Borde Costero	admisible	

<sup>1</sup> Anexo 1 de las presentes bases, específicamente numeral 5.5 del Anexo 1.

<sup>2</sup> Ver por ejemplo Estrategia Regional de Desarrollo, Estrategia Regional de Innovación, entre otros instrumentos de planificación.

<sup>3</sup> En caso de disponer de sede, esta debe estar registrada formalmente en la región de Aysén.

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
3053	Universidad de Aysén	Soluciones Sostenibles de Microgen. de Elec. basada en Micro Hidroelectricidad	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3052	Universidad de Aysén	Riesgo Hidrogeomorfológico Fluvial en Aysén: Soluciones basadas en la Naturaleza	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3050	Universidad de Santiago de Chile	Geo Vitrinas Virtuales para Microemprendimientos de la Región de Aysén	admisible	
3047	Universidad de Aysén	Soluciones sostenibles para el suministro de Agua Potable Rural de calidad	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3046	Universidad de Aysén	Modernizando el acceso a exámenes clínicos para los territorios de Aysén	admisible	
3044	Universidad Austral de Chile	Diagnóstico de microcuencas alrededor del Chelenko	admisible	
3043	Universidad de Aysén	Monitoreo glaciológico-comunitario del glaciar O'Higgins: Campo de Hielo Sur	admisible	
3042	Universidad de Aysén	Modelo de gestión en salud escolar para escuelas municipales de Coyhaique	admisible	
3040	Universidad de Aysén	Relatos de una Tierra animada	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3039	Universidad de Concepción	Observatorio marino para detección de riesgos ambientales en fiordos Patagónicos	admisible	
3037	Universidad de Aysén	Consumo de frutos patagónicos como medida para mejorar la salud perinatal	admisible	
3036	Universidad de Magallanes	Modelo de gestión participativa del turismo en Pitipalena-Añihué	no admisible	No cumple con letra e) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Falta firma de representante legal en Anexo 1.</i> No cumple con letra l) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Falta firma de representante legal en declaración de residencia de miembro el equipo técnico en la Región de Aysén.</i>
3035	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Patrimonio del Deporte	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
3034	Universidad de Chile	Diagnóstico serológico de <i>Linfoadenitis Caseosa</i> en animales de Aysén	no admisible	No cumple con letra e) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Anexo 1 presenta firma de Decano de Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, quien no tiene delegación de facultad de representación legal de la institución.</i> No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén.</i> No cumple con letra l) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Declaración presenta firma de Decano de Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, quien no tiene delegación de facultad de representación legal de la institución.</i>
3033	Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	Abundancia de erizo en Aysén. Insumo para manejo pesquero y sustentabilidad	admisible	
3032	Universidad de Aysén	Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) en Ciencias Básicas	admisible	
3030	Universidad de Aysén	Prevención de la Violencia Escolar post pandemia y participación estudiantil	admisible	
3029	Universidad Austral de Chile	El perro ovejero Patagónico: al rescate de un patrimonio biológico y cultural	admisible	
3028	Universidad de Concepción	Tiras inmunorreactivas para diagnóstico rápido de enfermedades bovinas en Aysén	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén.</i> No cumple con letra l) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>La declaración jurada simple con registro de residencia de miembro del equipo técnico es presentada por el mismo profesional en "calidad de representante técnico en la Región de Aysén" y no por la institución elegible.</i>
3027	Universidad de Aysén	Transversalización perspectiva de género en gestión municipal, foco ViolenciaG	admisible	
3026	Pontificia Universidad Católica de Chile	Diagnóstico de magnitud del cáncer, población bajo control y experiencia usuaria	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3025	Universidad de Aysén	Construyendo Soberanía Alimentaria en Cochrane: Desafiando las Zonas Extremas	admisible	
3023	Universidad de Aysén	Diseño e Implementación de piloto para atención integral de salud de NNA Trans	admisible	

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
3022	Universidad de Chile	Plataforma científico-tecnológica para la valorización del Calafate de Aysén	no admisible	No cumple con letra h) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 10.1 del Anexo 1 indica que entre los beneficiarios potenciales se consideran 100 empresas y en numeral 10.2 se señala "se espera beneficio sobre agricultores de la región de Aysén específicamente los que se dedican al cultivo de calafate, en coordinación con la cooperativa Koonek Patagonia Berries Ltda", no se presenta carta de pertinencia de ninguna empresa ni de la cooperativa Koonek Patagonia Berries Ltda</i>
3018	Comisión Chilena de Energía Nuclear	Innovación Tecnológica y Trazabilidad de Microplásticos en Fiordos Patagónicos	admisible	
3017	Universidad de Aysén	Estrategias para promover la salud en escolares de la comuna de Cochrane	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3015	Universidad de Aysén	Análisis nutricionales y de antioxidantes para la industria alimentaria regional	admisible	
3014	Universidad de Aysén	Caracterización de aceites esenciales obtenidos por productores regionales	admisible	
3013	Universidad de los ANDES	Programa RADAR para la prevención del suicidio adolescente en la Región de Aysén	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3011	Universidad Austral de Chile	Diversidad biocultural y conflictos socioambientales en ASP, Región de Aysén	admisible	
3010	Universidad de Chile	Vectores y Escoba de Bruja en Calafate en Aysén: Bases para Manejo Sustentable	no admisible	No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén</i>
3003	Universidad Austral de Chile	Paquete tecnológico para la Agricultura Familiar Campesina de la Región de Aysén	admisible	
3001	Universidad Austral de Chile	Fortalecimiento al apoyo y capacidades de cooperativas en la región de Aysén	admisible	
3000	Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	Indicadores biológico-pesqueros para explotación y manejo de centolla, Aysén	admisible	
2998	Servicios de salud Felipe Gaete SPA	Curación de heridas complejas con técnicas innovadoras	no admisible	No cumple con letra d) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Servicios de Salud Felipe Gaete SPA no corresponde a una institución elegible de acuerdo a la glosa 5.2 de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2022, ni al numeral 3. de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022.</i> No cumple con letra g) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>No presenta carta de acreditación de pertinencia territorial.</i>

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
2997	Universidad de Aysén	Co-creando y fortaleciendo los Agro-Ecosistemas Frutícolas de la Región de Aysén	admisible	
2994	Universidad Austral de Chile	Piloto de tutorías: resiliencia socioemocional y formativa en enseñanza básica	no admisible	No cumple con letra e) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>No se incluyen todos los documentos requeridos por el numeral 10.5.</i> No cumple con letra g) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>Entidad no presenta cartas de pertinencia territorial.</i> No cumple con letra l) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>La entidad no presenta declaración jurada simple donde se registre la residencia permanente del Director/a del proyecto o miembro del equipo técnico.</i>
2993	Universidad de Aysén	Conecta Ideas en escuelas Urbanas y rurales de la Región de Aysén	admisible	
2992	Universidad de Aysén	Ciencia y ciudadanía para enfrentar la contaminación atmosférica	admisible	
2989	Universidad Austral de Chile	Laboratorio de Innovación Turística: Experiencias Rurales en Áreas Protegidas	admisible	
2987	Pontificia Universidad Católica de Chile	Reducción del consumo de áridos para caminos y aeródromos de la Región de Aysén	admisible	
2985	Universidad de Aysén	Contaminación antropogénica y no antropogénica en agua y peces de Aysén	admisible	
2984	Universidad de Aysén	Plataforma Biomédica para la valoración del Patrimonio Micológico de Aysén	admisible	
2983	Pontificia Universidad Católica de Chile	Conocer para valorar: Nuevos productos alimenticios para recolectoras Aysén	admisible	
2982	Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes (CEGA) de la Universidad de Chile	Prefactibilidad generación de hidrógeno verde con geotermia en fiordo de Aysén	admisible	
2980	Universidad Austral de Chile	Vulnerabilidad socioambiental al Cambio Climático de la cuenca del Baker	admisible	
2979	Universidad Austral de Chile	Salud mental y naturaleza: conexión a través del turismo de salud y bienestar	admisible	
2974	Universidad SEK	Identificación de Impactos socioambientales de la parcelación en Aysén.	no admisible	No cumple con letra g) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>No presenta cartas de compromiso que acrediten pertinencia territorial.</i> No cumple con letra f) numeral 13.2 de las Bases de Concurso FIC Aysén 2022: <i>El numeral 5.5 del Anexo 1 no cita ni analiza la pertinencia del proyecto con ningún instrumento de planificación regional vigente y publicado en la página del Gobierno Regional de Aysén.</i>

Postulación	Institución	Nombre Proyecto	Admisibilidad	Observaciones
2970	Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	Resiliencia, sustentabilidad y valorización de la Reserva de la Biósfera LSR-G	admisible	
2969	Universidad de Aysén	Habilitación del patrimonio documental para el desarrollo de la región de Aysén	admisible	
2965	Universidad de Aysén	Perspectivas innovadoras a los desafíos locales y la manufactura regional	admisible	
2960	Universidad de Aysén	Diagnóstico temprano y prevención comunitaria de la hidatidosis en Aysén	admisible	
2958	Instituto Forestal	Innovación aplicada a Carpinteros de Ribera de la Región de Aysén	admisible	
2956	Universidad Austral de Chile	Diseño e implementación de herramientas locales para investigación	admisible	
2952	Universidad de Aysén	Detección temprana y erradicación de <i>Helicobacter pylori</i> en la Región de Aysén.	admisible	
2944	Universidad de Aysén	MOBI-AYSÉN 2.0: ADN ambiental para descubrir la biodiversidad con la comunidad	admisible	
2934	Universidad Austral de Chile	Escuelas Ecoclimáticas para Aysén	admisible	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1712356-04d10a en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>